



Periódico ONDP

www.defensapublica.gob.do

23 DE JUNIO 2026

NÚMERO 151



Nuestra Misión.

“Asistimos y asesoramos a las personas imputadas o en conflicto con la ley, garantizando la tutela efectiva del derecho a la defensa, mediante un personal altamente calificado”.



DIRECTOR DE LA DEFENSA PÚBLICA RECIBE MÁXIMAS DISTINCIONES ACADÉMICAS EN EE. UU.

fensa Hemisférica, celebrada los días 29 y 30 de mayo de 2026 en la ciudad de Lawrence, Massachusetts.

El evento, organizado por el Latin Leadership Empowerment Institute (LEI), reunió a líderes académicos, representantes institucionales y expertos internacionales comprometidos con la promoción del liderazgo, la diplomacia, la seguridad hemisférica y la transformación social en América Latina y el Caribe.

En el marco de esta actividad, Valentín Santos recibió diversos reconocimientos por su trayectoria y aportes al fortalecimiento de la justicia y la defensa de los derechos humanos.



Lawrence, Massachusetts, Estados Unidos.– El director de la Oficina Nacional de Defensa Pública de la República Dominicana, Lcdo. Rodolfo Valentín Santos, fue distinguido con importantes reconocimientos académicos internacionales durante la Cumbre Geopolítica sobre Ciberseguridad y De-

Entre las distinciones otorgadas, sobresale el doble Doctorado Honoris Causa conferido por el Claustro de la Unión Europea, México y Centroamérica, así como un Doctorado Honoris Causa otorgado por la Universidad Cristiana Nissi de Nueva York, en reconocimiento a su liderazgo, vocación de servicio y compromiso con el acceso a la justicia para las poblaciones más vulnerables.

Estos reconocimientos constituyen un homenaje a más de 35 años de servicio público, de los cuales 31 han estado dedicados al fortalecimiento de la defensa pública, la consolidación del Estado de derecho y la protección de los derechos fundamentales.

Durante la cumbre, el director de la Defensa Pública participó como expositor internacional con la conferencia “Justicia, Comunicación y Ciberseguridad: puentes para la paz y la dignidad humana en América Latina”, en la que destacó la necesidad de fortalecer la cooperación entre las instituciones democráticas, la comunicación estratégica y la seguridad digital como herramientas esenciales para garantizar los derechos humanos y el acceso efectivo a la justicia.



Su intervención fue valorada por académicos, autoridades y líderes institucionales presentes en el evento, quienes resaltaron su trayectoria como

defensor público, docente y defensor interamericano ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

A lo largo de su carrera, Rodolfo Valentín Santos ha representado a la República Dominicana en más de quince países de América Latina y Europa, consolidándose como una de las figuras de mayor referencia regional en materia de acceso a la justicia y defensa de los derechos fundamentales.

Actualmente, además de dirigir la Oficina Nacional de Defensa Pública, se desempeña como coordinador para el Caribe de la Asociación Interamericana de Defensorías Públicas.

“Recibo estas distinciones con profunda gratitud y humildad. Más que un reconocimiento personal, las asumo como un homenaje al trabajo incansable que realizan los hombres y mujeres que integran la Defensa Pública dominicana en favor de una justicia más humana, inclusiva y accesible para todos”, expresó Valentín Santos.

El Latin Leadership Empowerment Institute destacó que los reconocimientos otorgados valoran no solo los méritos profesionales del funcionario dominicano, sino también su integridad, visión humanista y capacidad de generar transformaciones positivas a través del servicio público.

Con estas distinciones internacionales, Rodolfo Valentín Santos fortalece su proyección como una de las principales figuras del sistema de justicia de la República Dominicana y como un referente latinoamericano en la promoción de los derechos humanos, el acceso a la justicia y el fortalecimiento institucional de la defensa pública.

Discurso del Director Nacional de Defensa Pública titulado: “Justicia, Comunicación y Ciberseguridad: Puentes para la Paz y la Dignidad Humana en América Latina”



Agradezco profundamente la invitación del Latin Leadership Empowerment Institute, a este importante espacio de reflexión regional, donde convergen voces comprometidas con la democracia, la justicia, la paz, y la dignidad humana en nuestro hemisferio.

Hoy vivimos una transformación histórica sin precedentes. Las amenazas que enfrentan nuestras sociedades ya no se limitan únicamente a conflictos territoriales o disputas políticas tradicionales. Las nuevas dinámicas globales nos obligan a comprender que existen otras formas de vulnerabilidad que impactan directamente la estabilidad democrática de nuestros pueblos: la desinformación, la manipulación digital, los delitos tecnológicos, la violencia en redes, la exclusión social y la pérdida de confianza en las instituciones.



El filósofo y sociólogo Zygmunt Bauman advertía que vivimos en una “modernidad líquida”, caracterizada por cambios acelerados, incertidumbre y fragilidad institucional. En este contexto, la tecnología avanza más rápido que nuestra capacidad ética y normativa para regular sus efectos.

Y precisamente ahí surge una de las preguntas más importantes de nuestra época:

“¿Qué ocurre cuando la tecnología avanza... pero la humanidad retrocede?” La respuesta no puede construirse únicamente desde la fuerza, ni desde el control tecnológico, ni desde el endurecimiento de los sistemas penales. Debe construirse desde la justicia, la educación, la ética pública y el fortalecimiento de las instituciones democráticas.

Por eso hoy deseo afirmar algo que considero esencial:

No puede existir paz verdadera cuando amplios sectores de la población se sienten invisibles frente al sistema de justicia.

La defensa pública moderna no representa únicamente a personas sometidas a un proceso penal. Representa un mecanismo de equilibrio democrático. Representa la garantía de que incluso la persona más vulnerable conserve intacta su dignidad humana frente al poder del Estado.

El jurista italiano Luigi Ferrajoli sostiene que “la fortaleza de una democracia se mide por la capacidad de

proteger los derechos fundamentales, especialmente de quienes se encuentran en mayor condición de vulnerabilidad". Esa visión cobra hoy una importancia extraordinaria en la era digital.

Desde la experiencia acumulada en la Defensa Pública dominicana, hemos aprendido que detrás de cada expediente judicial existe una historia humana que muchas veces revela abandono social, exclusión, pobreza, falta de oportunidades y profundas heridas emocionales.

Permítanme compartir brevemente una experiencia que ilustra esta realidad.

Hace un tiempo, un adolescente ingresó al sistema de justicia acusado de participar en actividades delictivas vinculadas al uso de redes sociales. Cuando se analizó su contexto familiar y social, descubrimos que detrás de aquella conducta existía una historia marcada por abandono, violencia comunitaria y ausencia total de acompañamiento educativo y emocional.

Ese joven había encontrado en las plataformas digitales no solamente un espacio de interacción, sino también un escenario donde grupos criminales le ofrecieron reconocimiento, pertenencia y poder.

Y entonces comprendimos algo profundamente importante: Muchas veces el crimen organizado llega primero que las oportunidades.

Ese caso nos recordó que la prevención no puede construirse únicamente desde el castigo. También debe construirse desde la educa-

ción, la inclusión y la presencia humana de las instituciones.

Vivimos tiempos donde una campaña de desinformación puede destruir reputaciones en minutos; donde niños y adolescentes son captados por estructuras criminales a través de redes sociales; donde mujeres enfrentan nuevas formas de violencia digital; y donde incluso la inteligencia artificial comienza a generar profundas discusiones sobre privacidad, vigilancia y acceso equitativo a la justicia.

-La violencia digital constituye hoy una de las expresiones más complejas y silenciosas de violencia contemporánea. Ya no se limita únicamente al acoso en redes sociales; incluye campañas de desinformación, manipulación mediante inteligencia artificial, discursos de odio, difusión de contenido íntimo sin consentimiento, amenazas, hostigamiento coordinado y mecanismos diseñados para intimidar y silenciar voces en el espacio público.

Diversos organismos internacionales han advertido que esta violencia afecta especialmente a mujeres periodistas, líderes sociales, defensores de derechos humanos y mujeres que ocupan espacios de liderazgo político o institucional.

Y en esa lucha, huelga señalar, que las mujeres han desempeñado un papel extraordinario.

Mujeres que han defendido la paz, la democracia, los derechos humanos y la dignidad humana aun enfrentando violencia, discriminación y silencio.

Pienso, por ejemplo, en Michelle Bachelet, quien ha advertido que muchas mujeres abandonan espacios de liderazgo público debido al odio y la violencia digital.

Pienso en Sonia Sotomayor, símbolo de una justicia sensible a las realidades humanas y defensora del acceso igualitario a los derechos fundamentales.

Pienso en Rigoberta Menchú, cuya vida nos recuerda que la paz verdadera solo puede construirse desde la dignidad humana y el respeto mutuo.

Pienso también en científicas y defensoras de la ética tecnológica como Joy Buolamwini, quien demostró que incluso los algoritmos pueden reproducir discriminación cuando la tecnología pierde su dimensión humana.

Y desde nuestra propia República Dominicana, debemos reconocer el legado de mujeres que han fortalecido la institucionalidad democrática y el servicio público con visión ética y compromiso nacional.

Entre ellas, la admirada Milagros Ortiz Bosch, cuya trayectoria representa firmeza democrática, transparencia y defensa de los valores institucionales en momentos complejos de nuestra historia nacional.

Su voz ha sido símbolo de integridad pública y de la necesidad de construir un Estado sustentado en la ética, la responsabilidad y el respeto a los derechos ciudadanos.

Asimismo, reconocemos figuras del sistema de justicia dominicano como

Yeni Berenice Reynoso, quien representa el liderazgo femenino en la lucha contra formas complejas de criminalidad contemporánea, también, y no se nos escapa, La Dra. Berta Jiménez, un ser infatigable jamás dado a la doblez, símbolo de esfuerzo y unión latinoamericana.

Todas ellas nos recuerdan algo fundamental:

La democracia no se sostiene únicamente con leyes.

Se sostiene con valentía y moral.

Y hoy esa valentía debe extenderse también al espacio digital.

Porque uno de los grandes dilemas éticos de nuestro tiempo consiste en encontrar equilibrio entre:

- Seguridad y libertad,
- Vigilancia y privacidad,
- Inteligencia artificial y derechos humanos,
- Innovación tecnológica y dignidad humana.

¿Cómo protegemos a las víctimas de violencia digital sin caer en censura arbitraria?

¿Cómo utilizamos inteligencia artificial sin permitir sesgos que afecten la justicia?

¿Cómo garantizamos seguridad cibernética sin vulnerar libertades fundamentales?

-Son preguntas complejas. Pero ignorarlas sería aún más peligroso.

La Organización de las Naciones Unidas ha advertido que la transformación digital debe desarrollarse bajo principios éticos y de derechos humanos, precisamente porque la tecnología, sin límites adecuados, puede ampliar desigualdades y debilitar garantías fundamentales.

Es por ello que, hablar hoy de Ciberseguridad no debe significar únicamente proteger sistemas informáticos. Debe significar proteger personas. Proteger derechos. Proteger democracias. Y es en ese escenario, que la comunicación responsable ocupa un lugar fundamental.

Los comunicadores tienen hoy una enorme responsabilidad histórica. La información puede convertirse en herramienta de construcción democrática o en instrumento de polarización social. Así lo expresó Hannah Arendt, cuando dijo, que “una de las mayores amenazas para la sociedad ocurre cuando se pierde la capacidad colectiva de distinguir entre verdad y manipulación”.

Por eso necesitamos construir puentes.

- Puentes entre tecnología y derechos humanos.
- Puentes entre seguridad y dignidad humana.
- Puentes entre justicia y ciudadanía.
- Puentes entre libertad de expresión y responsabilidad social.
- Puentes entre las instituciones y las personas.

La experiencia latinoamericana nos ha enseñado que las sociedades más vulnerables al conflicto son aquellas

donde la exclusión, la desigualdad y la desconfianza institucional se profundizan. La paz no se construye únicamente desde tratados políticos; se construye cuando los ciudadanos sienten que la justicia existe también para ellos.

El psicólogo y sobreviviente del Holocausto Viktor Frankl, afirmaba que “cuando una persona pierde el sentido de dignidad y pertenencia, la sociedad comienza a fracturarse desde sus bases más profundas”. Esa reflexión sigue teniendo enorme vigencia en nuestros tiempos.

La defensa hemisférica del siglo XXI no puede limitarse únicamente a proteger fronteras físicas. Debe proteger también las fronteras éticas de la democracia, la convivencia pacífica y los derechos humanos.

Y esa responsabilidad nos pertenece a todos:

- jueces,
- fiscales,
- defensores,
- periodistas,
- académicos,
- líderes sociales,
- y ciudadanos.

Porque la estabilidad democrática no depende solamente de las leyes escritas, sino de la capacidad colectiva de construir sociedades más humanas, más justas y más conscientes.

Hoy, América Latina necesita avanzar hacia una cooperación regional más humana y estratégica, donde la tecnología sea utilizada para acercar la justicia a las personas, fortalecer la transparencia institucional y pro-

teger especialmente a los sectores más vulnerables frente a las nuevas amenazas digitales.

Necesitamos impulsar:

- educación digital ética,
- acceso tecnológico a la justicia,
- protección integral de niños y adolescentes,
- cooperación regional frente al crimen tecnológico,
- y políticas públicas que coloquen a la dignidad humana en el centro de toda innovación.

En el epílogo de esta intervención, permítanme concluir con una reflexión final:

La verdadera seguridad de nuestros pueblos no se alcanza cuando las personas tienen miedo del sistema, sino cuando sienten confianza en él.

Y esa confianza solo puede construirse cuando la justicia mantiene rostro humano, cuando la tecnología se desarrolla con ética, y cuando el liderazgo se ejerce con responsabilidad y sensibilidad social.

Hoy más que nunca, América Latina necesita menos muros y más puentes. Más diálogo y menos polarización. Más dignidad y menos exclusión.

Porque cuando la justicia escucha al ser humano antes que al expediente, la paz deja de ser un ideal y comienza a convertirse en realidad.

Muchas gracias



WWW.DEFENSAPUBLICA.GOB.DO

ONDP y PNUD sostienen reunión de trabajo para dar seguimiento al proyecto de fortalecimiento institucional



Santo Domingo.– El director nacional de la Oficina Nacional de Defensa Pública (ONDP), Lcdo. Rodolfo Valentín Santos, encabezó una reunión de trabajo junto a su equipo institucional con representantes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), como parte del seguimiento al proyecto de acompañamiento para el fortalecimiento institucional de la entidad.

El encuentro se desarrolló en el marco de la Junta de Proyecto “Acompañamiento a la Oficina Nacional de Defensa Pública en el proceso de fortalecimiento institucional a través de la mejora de las condiciones de servicios, acceso a justicia e imagen institucional”.

Las palabras de apertura estuvieron a cargo del Licdo. Rodolfo Valentín Santos, director nacional de la ONDP, quien destacó la importancia de la cooperación interinstitucional para continuar fortaleciendo el acceso efectivo a la justicia y la mejora continua de los servicios que ofrece la Defensa Pública a la ciudadanía.

Asimismo, las palabras en representación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) estuvieron a cargo de la señora Ana María Díaz, representante residente del PNUD en República Dominicana, quien valoró los avances alcanzados a través

del proyecto y reafirmó el compromiso del organismo internacional de continuar apoyando iniciativas orientadas al fortalecimiento institucional y al acceso a la justicia.

Durante la jornada, María del Mar Pérez, analista de Gobernabilidad Democrática del PNUD, presentó los resultados y la rendición de cuentas del proyecto, resaltando que el Plan Estratégico Institucional 2021-2025 de la ONDP concluyó con un nivel de ejecución global del 93 %, fruto de un proceso participativo, con vocación nacional y enfoque humanista.

En la reunión también estuvo presente por parte del PNUD el oficial de Gobernabilidad, José Ángel Aquino, quien participó en los intercambios y el seguimiento de las acciones contempladas dentro del proyecto de fortalecimiento institucional.

En ese contexto, se informó además sobre la construcción del nuevo Plan Estratégico 2026-2030, elaborado tras la conclusión del período anterior, con el objetivo de continuar la transformación institucional y garantizar los derechos y la dignidad de las personas, respondiendo de manera más eficiente a los desafíos actuales del sistema de justicia.

La presentación abordó igualmente los principales desafíos institucionales, entre ellos la modernización de capacidades, la mejora de los procesos de gestión, la medición del impacto real de las acciones

y el fortalecimiento de la confianza ciudadana, así como la priorización de acciones estratégicas para asegurar una defensa pública más humana, eficiente y cercana.

La jornada concluyó con un espacio de preguntas, comentarios y revisión de acuerdos, a cargo del director de la ONDP y los representantes del PNUD, reafirmando el compromiso de ambas instituciones de continuar trabajando de manera conjunta para fortalecer el acceso a la justicia y la institucionalidad de la Defensa Pública en la República Dominicana.



WWW.DEFENSAPUBLICA.GOB.DO

Oficina Nacional de Defensa Pública fortalece la inclusión social con taller “Ponte en Mis Zapatos” en Villa Altagracia



Villa Altagracia, San Cristóbal.- La Oficina Nacional de Defensa Pública realizó con éxito el taller vivencial “Ponte en Mis Zapatos” en el municipio de Villa Altagracia, una iniciativa orientada a sensibilizar, educar y promover el respeto de los derechos de las personas con discapacidad desde un enfoque de derechos humanos e inclusión social.

La actividad fue desarrollada en la Alcaldía Municipal de Villa Altagracia y contó con la presencia del honorable alcalde municipal, José Miguel Méndez Restituyo, así como de diversas autoridades locales, líderes comunitarios, re-

presentantes de instituciones y miembros de la sociedad civil comprometidos con la construcción de una sociedad más justa e inclusiva.



El taller fue coordinado por el Departamento de Grupos Vulnerables de la Oficina Nacional de Defensa Pública, encabezado por la Lcda. Andrea Sánchez y su equipo de trabajo, quienes desarrollaron dinámicas vivenciales enfocadas en identificar las barreras físicas, sociales y emocionales que enfrentan diariamente las personas con discapacidad.

La jornada permitió a los participantes experimentar situaciones que contribuyen a fortalecer la empatía, la conciencia social y el compromiso institucional hacia la garantía de los derechos fundamentales de los grupos vulnerables.



“Ponte en Mis Zapatos” se ha consolidado como una importante herramienta educativa y de sensibilización, promoviendo una cultura basada en la igualdad, la dignidad humana y la inclusión, impactando positivamente a instituciones públicas, actores del sistema de justicia y comunidades de todo el país.

Durante el encuentro, las autoridades y representantes comunitarios presentes valoraron la importancia de este tipo de iniciativas, destacando que contribuyen a transformar la visión social sobre la discapacidad y a fomentar espacios más accesibles, humanos y solidarios para todos.



Defensora pública dominicana participó en cumbre internacional sobre ciberseguridad en Estados Unidos



Lawrence, Massachusetts, Estados Unidos.- La Oficina Nacional de Defensa Pública (ONDP) destacó la participación de la licenciada Elizabeth Rodríguez, coordinadora y defensora pública de la provincia La Vega, en la Cumbre Geopolítica sobre Ciberseguridad y Defensa Hemisférica, celebrada los días 29 y 30 de mayo de 2026 en la ciudad de Lawrence, Massachusetts, Estados Unidos.

Durante este importante encuentro internacional, que reunió a líderes de diversos países, la defensora pública abordó el tema “Ciberseguridad en centros privativos de libertad”, resaltando la importancia de fortalecer los sistemas tecnológicos y de protección en el ámbito penitenciario, en consonancia con el respeto a los derechos fundamentales.

La cumbre constituyó un espacio de intercambio de conocimientos y

experiencias orientadas a la construcción de soluciones innovadoras, así como al fortalecimiento de alianzas estratégicas que permitan avanzar hacia sistemas más seguros, humanos y resilientes en el hemisferio.

La participación de Rodríguez reafirma el compromiso de la Defensa Pública dominicana con la formación continua de sus profesionales y la incorporación de enfoques modernos en materia de justicia, seguridad y derechos humanos.

El evento contó con el respaldo del Leadership Empowerment Institute (LEI), organización que promueve espacios de liderazgo, educación y transformación en la región.

Elizabeth Rodríguez expresó su agradecimiento por la invitación a esta cumbre internacional, destacando la relevancia de estos escenarios para fomentar la cooperación entre naciones y enfrentar desafíos comunes en materia de ciberseguridad y defensa.

Con esta participación, la ONDP fortalece su presencia en escenarios internacionales, promoviendo el intercambio de buenas prácticas y el desarrollo de iniciativas que contribuyen al fortalecimiento del sistema de justicia en la República Dominicana.

Defensa Pública reconoce en Estados Unidos a la líder latina Berta Jiménez por su impacto en el empoderamiento comunitario

Lawrence, Massachusetts, Estados Unidos.– La Oficina Nacional de Defensa Pública de la República Dominicana, encabezada por su director, Lcdo. Rodolfo Valentín Santos, entregó un reconocimiento a la doctora Berta Jiménez Antonio, presidenta y fundadora del Latin Leadership Empowerment Institute (LEI), durante la Cumbre Geopolítica sobre Ciberseguridad y Defensa Hemisférica, celebrada los días 29 y 30 de mayo de 2026 en Lawrence, Massachusetts, Estados Unidos.

La distinción fue otorgada en honor a su destacada trayectoria y a su incansable labor en el fortalecimiento del liderazgo de la comunidad latina en los Estados Unidos, con especial énfasis en el empoderamiento de mujeres, jóvenes y profesionales emergentes.

Durante el acto, el Lcdo. Rodolfo Valentín Santos resaltó que Berta Jiménez encarna un modelo de liderazgo basado en el servicio, la integridad y la transformación social, impactando de manera significativa

a miles de personas a través de programas orientados al desarrollo personal, la formación de líderes y la promoción de los derechos humanos.

La doctora Berta Jiménez Antonio ha impulsado una plataforma de alcance nacional que promueve la capacitación, la inclusión y la proyección del talento latino en espacios donde históricamente ha estado subrepresentado. Su labor se distingue por una visión estratégica sobre el papel del liderazgo latino en el desarrollo de la sociedad estadounidense.

Asimismo, ha llevado su mensaje a diversos escenarios académicos, comunitarios e institucionales, consolidando una trayectoria marcada por la constancia, la acción y el compromiso con el bienestar colectivo. Su enfoque en la crianza positiva como base del desarrollo social ha contribuido a la formación de comunidades más sólidas, con ciudadanos fundamentados en valores, responsabilidad y empatía.

El director de la Defensa Pública destacó que este reconocimiento simboliza el agradecimiento de quienes han sido impactados por su labor, así como el valor de una trayectoria que ha permitido a cientos de mujeres asumir roles de liderazgo, a jóvenes fortalecer la confianza en sus capacidades y a profesionales acceder a nuevas oportunidades de desarrollo.

El Latin Leadership Empowerment Institute, bajo su dirección, se ha consolidado como un espacio de formación, conexión y desarrollo para la comunidad latina, promoviendo la inclusión, la unidad y la acción como pilares fundamentales del liderazgo.

Con este reconocimiento, la Defensa Pública de la República Dominicana reafirma su compromiso con la promoción de los derechos humanos, el liderazgo inclusivo y el fortalecimiento de sociedades más justas y equitativas.



¿Sabías que...?

Más del 87% de los casos penales en República Dominicana son atendidos por la Defensa Pública?

La ONDP garantiza tu derecho a la defensa, aunque no puedas pagar.



Defensa Pública fortalece vínculos institucionales con la OIM



Santo Domingo.- La Subdirectora Técnica de la Oficina Nacional de Defensa Pública (ONDP), licenciada Croniz Bonilla, realizó una visita de cortesía a la jefa de Misión de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en la República Dominicana, señora Alba Goycochea, en representación del director de la ONDP, Licdo. Rodolfo Valentín Santos.

Durante el encuentro, conversaron sobre temas relacionados con los derechos humanos, el debido proceso y las funciones que desarrolla la Oficina Nacional de Defensa Pública en favor de las personas en condición de vulnerabilidad.

La licenciada Croniz Bonilla destacó el compromiso de la institución con la prestación de una defensa técnica gratuita y de calidad, orientada a garantizar el respeto de los derechos fundamentales y el debido proceso de todos los ciudadanos.

Asimismo, ambas representantes valoraron la importancia de fortalecer los espacios de diálogo y cooperación interinstitucional para continuar promoviendo el acceso a la justicia y la protección de los derechos humanos en la República Dominicana.

La justicia también es para quienes no pueden pagarla.
Por eso existe la ONDP: para que nadie enfrente un proceso penal sin defensa.

Presencia a nivel nacional

 (809)686-0556





DEFENSA PÚBLICA RE-FUERZA SU PROYECCIÓN INTERNACIONAL EN DERECHOS HUMANOS EN SESIONES DE LA CORTE IDH EN PANAMÁ

Panamá.- La Oficina Nacional de Defensa Pública reafirmó su compromiso con la promoción y protección de los derechos humanos al participar en el 189° Período Ordinario de Sesiones de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH), celebrado del 4 al 8 de mayo de 2026 en Ciudad de Panamá.

La institución estuvo representada por las licenciadas Elizabeth Rodríguez Díaz y Winnie Adames, quienes participaron tanto en una capacitación especializada sobre la actualización del Sistema Interamericano de Derechos Humanos como en las diversas actividades desarrolladas durante este importante foro regional.

El encuentro reunió a jueces, académicos, litigantes y defensores de distintos países del continente, consolidándose como un espacio clave para el intercambio jurídico y la actualización sobre los más recientes estándares internacionales en la protección de derechos fundamentales.

Durante las jornadas, la Corte IDH celebró audiencias públicas de casos de alto impacto regional, entre ellos el caso H.O.V.T. y otros Vs. Guatemala, relativo a presuntas detenciones arbitrarias y derechos de la niñez; el caso Chirinos Salamanca y otros Vs. Venezuela, vinculado a las condiciones de privación de libertad y las garantías del debido proceso; y el caso Martino Vs. Argentina, enfocado en la protección de los derechos de las personas mayores y el acceso a la salud.

La participación de la Defensa Pública en estas sesiones contribuye al fortalecimiento de las capacidades institucionales en materia de litigio estratégico y control de



convencionalidad, al tiempo que consolida su compromiso con la defensa integral de los derechos humanos, especialmente en favor de las personas en condición de vulnerabilidad.

Con esta presencia, la Defensa Pública de la República Dominicana continúa posicionándose como un actor activo en los espacios de discusión jurídica a nivel continental, promoviendo una justicia más garantista, accesible y alineada con los principios del Sistema Interamericano de Derechos Humanos.



WWW.DEFENSAPUBLICA.GOB.DO

Tribunal acoge acción de amparo y ordena crear espacio exclusivo para adolescentes en conflicto con la ley penal en La Romana

La Romana.– La Cámara Penal del Distrito Judicial de La Romana acogió una acción de amparo interpuesta por la Oficina Nacional de Defensa Pública contra la Procuraduría Fiscal Ordinaria, la Procuraduría Fiscal de Niños, Niñas y Adolescentes y la Policía Nacional, tras constatar la vulneración de derechos fundamentales de varias adolescentes.

La acción fue presentada por el coordinador Luis Ernesto Cuevas Rosa, junto a la defensora pública Zoila González y la aspirante a defensora pública Beatriz Rondón Álvarez. El tribunal determinó que adolescentes femeninas se encontraban detenidas junto a mujeres adultas en las celdas del cuartel de Villa San Carlos, situación que constituye una grave violación a las garantías de protección especial que la ley reconoce a las personas menores de edad en conflicto con la ley penal.

En su decisión, el órgano judicial ordenó a la Procuraduría Fiscal crear de manera inmediata un espacio exclusivo para la detención de adolescentes, asegurando con-

diciones adecuadas, diferenciadas y acordes con su condición. Asimismo, dispuso que el encargado del referido cuartel dé cumplimiento a lo establecido por el Tribunal Constitucional en la sentencia TC/0555/17, en particular en su numeral tercero.

Este precedente constitucional establece que las personas privadas de libertad a quienes se les haya impuesto una medida de coerción deben ser trasladadas a centros de corrección y rehabilitación, evitando su permanencia en destacamentos policiales, los cuales están destinados únicamente a detenciones provisionales y no reúnen las condiciones necesarias para el cumplimiento de prisión preventiva.

El tribunal también recordó la vigencia de los derechos fundamentales intocables de las personas privadas de libertad, que emanan directamente de la dignidad humana, entre ellos el derecho a la vida y al debido proceso, los cuales deben ser garantizados en todo momento por las autoridades.

¿Sabías que...?

Más del 87% de los casos penales en República Dominicana son atendidos por la Defensa Pública?

La ONDP garantiza tu derecho a la defensa, aunque no puedas pagar.





DESDE LOS MEDIOS

<p>Director de la Defensa Pública recibe máximas distinciones académicas en EE. UU El director de la Oficina Nacional de Defensa Pública de la República Dominicana, Lcdo. Rodolfo Valentín Santos, fue distinguido con importantes reconocimientos académicos internacionales durante l... share.google</p>	<p>Reenviado centralnoticias.gob.do https://centralnoticias.gob.do/director-de-la-defensa-publica-recibe-maximas-distinciones-academicas-en-ee-uu/ centralnoticias.gob.do</p>
<p>Director de la Defensa Pública recibe máximas distinciones académicas en EE. UU – RC Noticias https://share.google/xuKDRxXT4hvjuuQxu</p>	<p>https://centralnoticias.gob.do/director-de-la-defensa-publica-recibe-maximas-distinciones-academicas-en-ee-uu/ 4:01 p.m.</p>
<p>Reenviado noticentro.com.do https://noticentro.com.do/director-de-la-defensa-publica-recibe-maximas-distinciones-academicas-en-ee-uu/ noticentro.com.do</p>	<p>Reenviado descifrandolanoticia.com https://descifrandolanoticia.com/director-de-la-defensa-publica-recibe-maximas-distinciones-academicas-en-ee-uu/ descifrandolanoticia.com</p>
<p>Reenviado Director de la Defensa Pública recibe máximas distinciones académicas en EE. UU. Lawrence, Massachusetts, Estados Unidos . – El director de la Oficina Nacional de Defensa Pública de la República Dominicana, Lcdo. Rodolfo ... www.diariocapital.net</p>	<p>Reenviado #VIDEO Rodolfo Valentín Santos aborda retos de la justicia, seguridad y libertad de expresión en cumbre internacional en Lawrence LAWRENCE, MASSACHUSETTS, EE.UU. – El director de la Oficina Nacional de Defensa Pública de la República Dominicana, Rodolfo Valentín Santos, compartió su visión sobre los principales retos que enfrentan los sistemas de justicia, seguridad y defensa en el sincortapisa.com</p>
<p>Reenviado Director de la Defensa Pública recibe máximas distinciones académicas en EE. UU. https://www.rdfirmaautorizada.com/2026/06/director-de-la-defensa-publica-recibe.html</p>	<p>TEMA 3 BLOQUE 2 #VIDEO. Rodolfo Valentín Santos aborda retos de la justicia, seguridad y libertad de expresión en cumbre internacional en Lawrence https://sincortapisa.com/-video-rodolfo-valentin-santos-aborda-retos-de-la-justicia-seguridad-y-libertad-de-expresion-en-cumbre-internacional-en-lawrence/ 4:01 p.m.</p>
<p>Reenviado lavozpublica.com https://lavozpublica.com/director-de-la-defensa-publica-recibe-maximas-distinciones-academicas-en-ee-uu/ lavozpublica.com</p>	

